

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENA RENTA S.A., "INBURESA"**

En la ciudad de Machala, a los Doce días del mes de Abril de dos mil trece, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los Accionistas de **LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENA RENTA S.A., "INBURESA"** esto es, el señor **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 776 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; debidamente representada en esta sesión de junta universal de accionistas, por su apoderado general señor ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA, **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$800.00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Segundo: Conocimiento y aprobación del informe del gerente general.

Tercero: Conocimiento y aprobación del informe del comisario.

Cuarto: Autorización al gerente general de la compañía para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el señor Jefferson Claber Yaure Machuca, en su calidad de Presidente de la Compañía y la Srta. Janneth Patricia Machuca Loayza, interviene como Secretaria, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

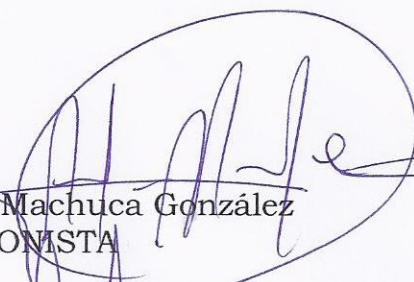
De inmediato se pasa a tratar el orden del día, en el primer punto toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que informa a los accionistas que por parte del departamento contable se ha procedido a aprobar los estados financieros de la compañía, los mismos que revelan que al momento la compañía se encuentra ejecutando actividades inmobiliarias derivadas de un préstamo de uso que ha otorgado el señor David Machuca a favor de la compañía, por lo que sus ingresos provienen de la mencionada actividad productiva, y que al momento demuestran que la compañía ha obtenido resultados positivos para la compañía, y que han generado que por el momento se obtengan resultados positivos, que ayudaran a mantener la solidez de la compañía, por lo que sus estados financieros se presentan razonablemente.

Se pasa a continuación a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, toma la palabra el gerente general, el mismo que informa a los accionistas de la compañía, que se ha procedido a elaborar el correspondiente informe de las acciones desplegadas durante el ejercicio económico del año 2012, el mismo que revela el cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas de la compañía.

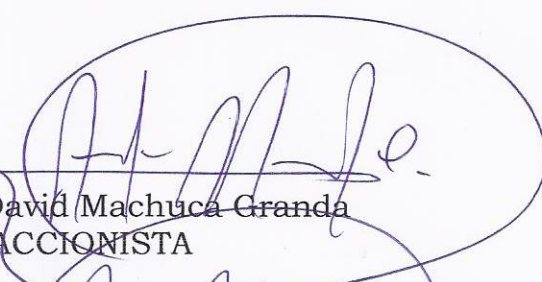
Se pasa luego a conocer el tercer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario, al respecto, el gerente general de la compañía, informa a los accionistas que ha invitado a la presente sesión al comisario de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, el análisis de la situación financiera de la compañía. Los mismos que luego de ser analizados por los accionistas de la compañía, proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía para que entregue los estados financieros, así como el informe de gerente y comisario, a las correspondientes entidades de control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h35.-



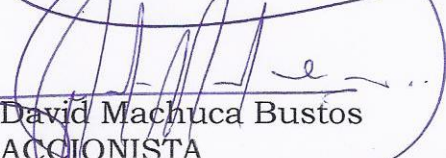
Zalo David Machuca González
ACCIONISTA



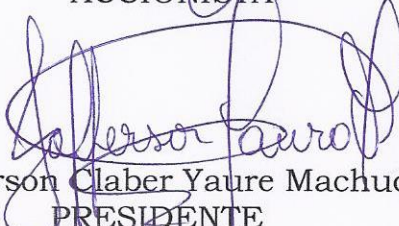
Andrés David Machuca Granda
ACCIONISTA



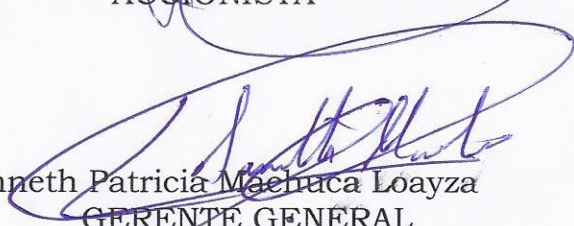
Jackson David Machuca Quiñonez
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Bustos
ACCIONISTA



Jefferson Claber Yaure Machuca
PRESIDENTE



Janneth Patricia Machuca Loayza
GERENTE GENERAL